# REPORTE

SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO ABRIL A JUNIO - 2016



**OBSERVATORIO** 

CIUDADANO NUEVO LEÓN



# REPORTE

SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO

**ABRIL A JUNIO - 2016** 

© Reporte sobre Delitos de Alto Impacto Abril - Junio 2016

- Observatorio Ciudadano de Nuevo León
- © Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León, A.C
- © Centro de Integración Ciudadana

#### Observatorio Ciudadano de Nuevo León

Ángel Martínez Villarreal 510. Col. Chepevera, C.P. 64030. Monterrey, N.L. México Tel. 52 (81) 8989-2600 Ext. 115

www.consejocivico.org.mx

Calzada Del Valle Oriente 400 Local 2 Col. Del Valle, C.P. 66220 San Pedro Garza García, N.L. México Tel. 52 (81) 8378-0000 www.cic.mx









### **DELITOS DE ALTO IMPACTO**

ABRIL A JUNIO - 2016

Prese	entación	2
	Homicidio Doloso	4
	Homicidio Culposo	7
	Secuestro	9
	Extorsión	11
	Robo con Violencia	13
	Robo de Vehículo	15
	Robo a Casa Habitación	17
	Robo a Negocio	19
	Robo a Persona	21
	Violencia Familiar	23
	Abuso de Autoridad	25
Conclusiones y recomendaciones		26
Biblio	ografía	32





**OBSERVATORIO** 

# CIUDADANO NUEVO LEÓN

**DELITOS DE ALTO IMPACTO** 

**ABRIL A JUNIO - 2016** 

# **PRESENTACIÓN**

# DELITOS DE ALTO IMPACTO ABRIL A JUNIO - 2016

El Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León y el Centro de Integración Ciudadana (CIC) se han caracterizado por darle voz a las demandas ciudadanas y trabajar en conjunto con las autoridades para mejorar la calidad de vida de los regiomontanos y al mismo tiempo fortalecer las instituciones de seguridad y justicia.

Bajo esta óptica y gracias al acercamiento del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), se ha creado el Observatorio Ciudadano de Nuevo León, el cual es miembro de la Red Nacional de Observatorios que el ONC coordina.

La creación de este Observatorio responde a la necesidad que tiene Nuevo León por formalizar su análisis delictivo de manera que se sustente por organizaciones serias y comprometidas por mejorar la seguridad en el estado.

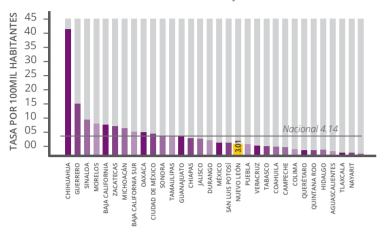
El OCNL tiene como objetivo recabar, procesar y analizar información de manera eficaz y oportuna, a fin de generar insumos que permitan mejorar la seguridad ciudadana, sus políticas públicas así como el desempeño de las instituciones involucradas.

Por su parte, el Reporte de Delitos de Alto Impacto es un documento dirigido a autoridades, organizaciones, iniciativa privada y ciudadanos para conocer la situación delictiva en Nuevo León y su área Metropolitana, de manera que puedan tomar decisiones adecuadas basadas en la información.

El Reporte se publicará trimestralmente con la intención de dar seguimiento a las estadísticas delictivas y funcionar como un insumo para el diseño e implementación de policías públicas. Además se publicarán reportes especiales en los que se profundizará el análisis en diversos fenómenos delictivos.



**Fig. 1.1** Tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

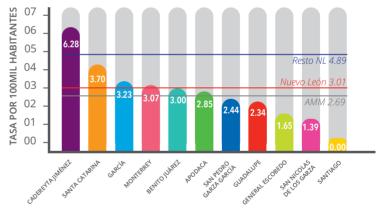
Abr - Jun 2016	19
Ene - Mar 2016	13

En el trimestre de abril a junio Nuevo León pasó de la posición 13 a la 19 en tasa de homicidio doloso, registrando una tasa de 3.01 denuncias por cada 100 mil habitantes. Esto se traduce en una reducción de la incidencia de dicho delito en el Estado.

Nuevo León se mantiene por debajo, pero muy cerca de la tasa de homicidio doloso nacional, que para este trimestre fue de 4.14.

Fig. 1.2 Tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

Cadereyta (6.28), Santa Catarina (3.70) y García (3.23) son los municipios dentro del Área Metropolitana (AMM) con mayores tasas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante el trimestre de abril a junio. Se encuentran por encima de la tasa del AMM y la del estado que son de 2.69 y 3.01 respectivamente mientras que la tasa para el resto de Nuevo León es de 4.89 denuncias por cada 100 mil habitantes. El Resto de NL reportó una tasa mayor a la estatal y la del AMM, con 4.89 denuncias por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 1.3** Rango de la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Dr. Arroyo	Linares
AMM	Cadereyta	San Nicolás
Resto NL: Municipios Foráneos	Dr. Arroyo	Linares

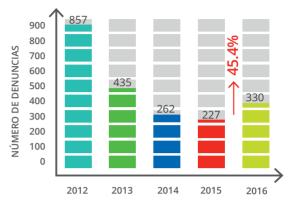


**Fig. 1.4** Número de denuncias por homicidio doloso y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 1.5** Número de denuncias por homicidio doloso y variación en Nuevo León, enero a junio de 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 1.6** Número de denuncias por homicidio doloso, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



## TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

**Fig. 1.7** Número de denuncias por homicidio doloso en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Febrero 2016
Mes más bajo	Noviembre 2015

A pesar de haber presentado una reducción al inicio del trimestre abril-junio, se mantiene la tendencia al alza de homicidios dolosos en el Estado.

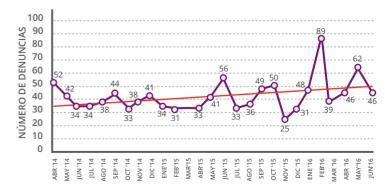
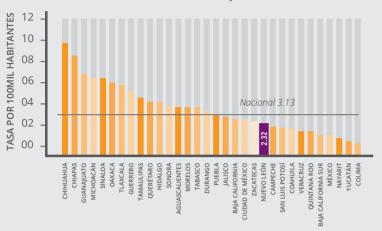




Fig. 2.1 Tasa de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

Abr - Jun 2016	22
Ene - Mar 2016	19

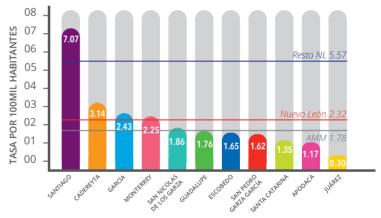
Para el trimestre correspondiente a los meses de abril a junio, Nuevo León ha disminuido varias posiciones gracias a una reducción en la tasa de Homicidio Culposo por cada 100 mil habitantes, reportando una tasa de 2.32 denuncias por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa nacional resultó de 3.13 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Fig. 2.2 Tasa de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

**Santiago** (7.07) por segunda vez consecutiva es el municipio con mayor tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes y se encuentra muy por encima de la tasa estatal y del AMM que son de 2.32 y 1.78 respectivamente.

Seguido nuevamente de **Cadereyta** (3.14) y **García** (2.43), que se agrega a la lista.

Los municipios foráneos del AMM reportaron una tasa mayor que el AMM y NL, con 5.57 denuncias por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 1.3 Rango de la tasa de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Dr. Arroyo	Juárez
AMM	Santiago	Juárez
Resto NL: Municipios foráneos	Dr. Arroyo	Pesquería

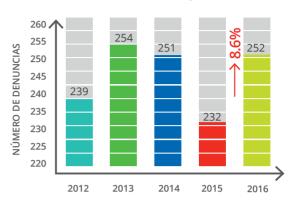


Fig. 2.4 Número de denuncias por homicidio culposo y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 2.5 Número de denuncias por homicidio culposo y variación en Nuevo León, enero a junio de 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 2.6 Número de denuncias por homicidio culposo, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



#### TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

Fig. 2.7 Número de denuncias por homicidio culposo en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Diciembre 2015
Mes más bajo	Junio 2015

Se observa una reducción de denuncias en los últimos meses, sin embargo se ha mantenido la tendencia a la alza en los últimos años.

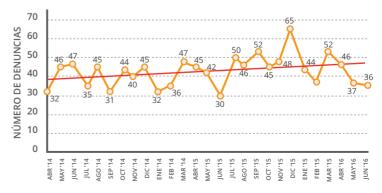
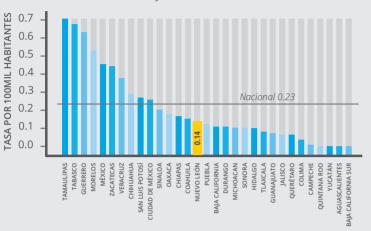




Fig. 3.1 Tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

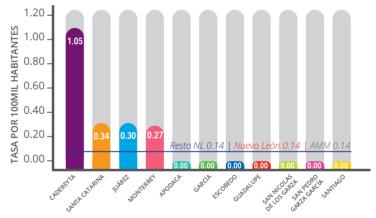
Abr - Jun 2016	15
Ene - Mar 2016	23

Se observó un aumento en la tasa de denuncias por secuestro por cada 100 mil habitantes, esto en relación al trimestre anterior.

Se reportó una tasa de 0.14 denuncias por secuestro por cada 100 mil habitantes, muy por debajo de la tasa nacional que fue de 0.23 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Cadereyta (1.05), Santa Catarina (0.34) y Juárez (0.30) son los municipios con mayor tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes. Seguidos de **Monterrey** (0.27), son los únicos casos registrados dentro del AMM para el trimestre abril-junio.

Nuevo León, el AMM y el Resto de los municipios fuera del AMM reportaron una tasa de 0.14 secuestros por cada 100 mil habitantes



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 1.3** Rango de la tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Montemorelos	Monterrey
AMM	Cadereyta	Monterrey
Resto NL: Municipios foráneos	Montemorelos	-

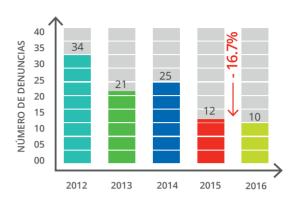


**Fig. 3.4** Número de denuncias por secuestro y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 3.5** Número de denuncias por secuestro y variación en Nuevo León, enero a junio 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 3.6 Número de denuncias por secuestro, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



#### TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

**Fig. 3.7** Número de denuncias por secuestro en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Mayo 2014
Mes más bajo	Febrero 2015, Octubre 2015 y Febrero 2016

No ha habido mucha variación en los casos de secuestro en los últimos meses, sin embargo, se observa una tendencia a la baja en los últimos años.

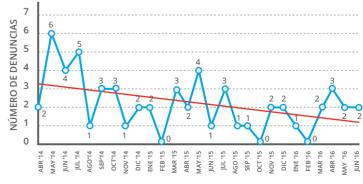
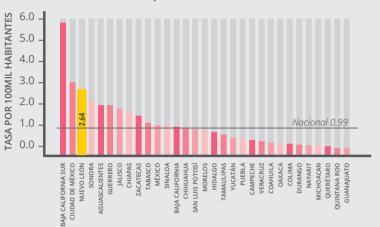




Fig. 4.1 Tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

Abr - Jun 2016	3
Ene - Mar 2016	1

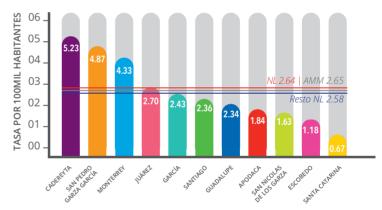
En el último trimestre Nuevo León pasó del primero al tercer estado con la mayor tasa de denuncias por extorsión a nivel nacional, reportando una tasa de 2.64 denuncias por extorsión por cada 100 mil habitantes.

Nuevo León sigue estando por encima de la tasa nacional de 0.99 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Fig. 4.2 Tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

Cadereyta (5.23), San Pedro (4.87) y Monterrey (4.33) son los municipios que reportaron mayores tasa de denuncias por extorsión dentro del AMM y se encuentran por encima de la tasa estatal y del AMM, que son de 2.64 y 2.65 denuncias por cada 100 mil habitantes respectivamente.

El Resto de los municipios, fuera del AMM reportaron una tasa de 2.58 denuncias por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

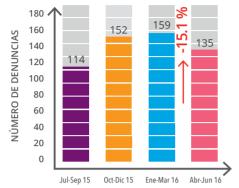
Fig. 4.3 Rango de la tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.



Municipios de Nuevo León con mayores y menores tasas

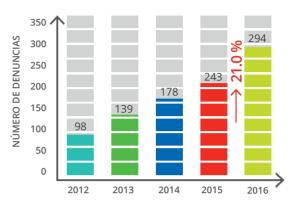
	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Higueras	Santa Catarina
AMM	Cadereyta	Santa Catarina
Resto NL: Municipios foráneos	Higueras	Zuazua

Número de denuncias por extorsión y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 4.5 Número de denuncias por extorsión y variación en Nuevo León, enero a junio de 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 4.6 Número de denuncias por extorsión, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



#### TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

Fig. 4.7 Número de denuncias por extorsión en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Febrero 2016
Mes más bajo	Agosto 2014 y Enero 2015

La tendencia para los delitos de extorsión sigue siendo a la alza con una pendiente cada vez mas pronunciada con un repunte durante el primer trimestre de 2016.

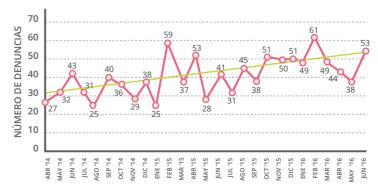




Fig. 5.1 Tasa de robo con violencia por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

Abr - Ju	n 2016	8
Ene - M	lar 2016	10

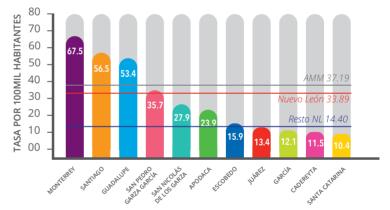
Nuevo León pasó de la posición 10 a la 8 por el aumento de la tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes para el robo con violencia.

Con una tasa de 33.89 denuncias por cada 100 mil habitantes, la incidencia de este delito sigue aumentando.

Fig. 5.2 Tasa de robo con violencia por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

Monterrey (67.53), Santiago (56.59) y Guadalupe (53.45), son los municipios que reportan mayor tasa de robos con violencia por cada 100 mil habitante. Todos se encuentran por encima de las tasas del estado y del AMM de 33.89 y 37.19 denuncias por cada 100 mil habitantes respectivamente.

En relación con el trimestre anterior la incidencia de robo con violencia sigue aumentado a nivel estatal.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 5.3 Rango de la tasa de robo con violencia por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

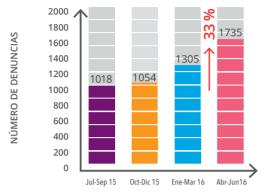


Municipios de Nuevo León con mayores y menores tasas

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Dr. Arroyo	Linares
AMM	Apodaca	Santiago
Resto NL: Municipios foráneos	Dr. Arroyo	Linares

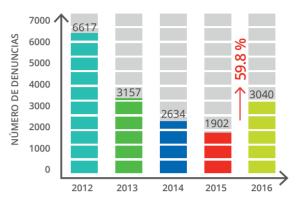


Fig. 5.4 Número de denuncias por robo con violencia y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 5.5 Número de denuncias por robo con violencia y variación en Nuevo León, enero a junio de 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 5.6 Número de denuncias por robo con violencia, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



### TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

Fig. 5.7 Número de denuncias por robo con violencia en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

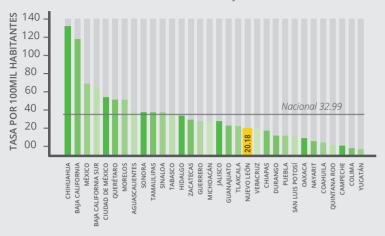
Mes más alto	Junio 2016
Mes más bajo	Abril 2015

Anteriormente se había observado una tendencia a la baja, sin embargo esta se ha revertido con un repunte en el mes de Junio.





Fig. 6.1 Tasa de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

Abr - Jun 2016	22
Ene - Mar 2016	20

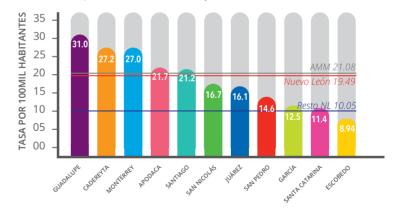
Nuevo León se encuentra en el lugar 22 nacional para el segundo trimestre de 2016, esto se traduce en una reducción de la incidencia del robo de vehículos.

La tasa reportada por el estado es de 20.18 denuncias por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa nacional fue de 32.99.

Fig. 6.2 Tasa de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

Guadalupe (31.04), Cadereyta (27.22) y Monterrey (27.05), son los municipios más afectados por el robo de vehículos. Estos se encuentran por encima de la tasa estatal y del AMM que para este trimestre fueron de 19.49 y 21.08 denuncias por cada 100 mil habitantes respectivamente.

Por otro lado, sigue aumentado la incidencia del robo de vehículo a nivel estatal, con respecto a los últimos dos trimestres.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 6.3 Rango de la tasa de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

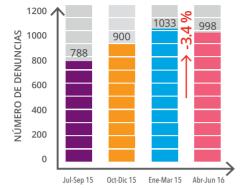


Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Gral. Treviño	China
AMM	Guadalupe	Gral. Escobedo
Resto NL: Municipios foráneos	Gral. Treviño	China

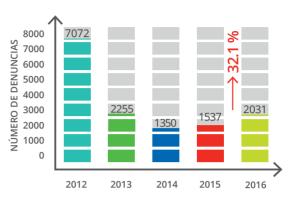


Fig. 6.4 Número de denuncias por robo de vehículo y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



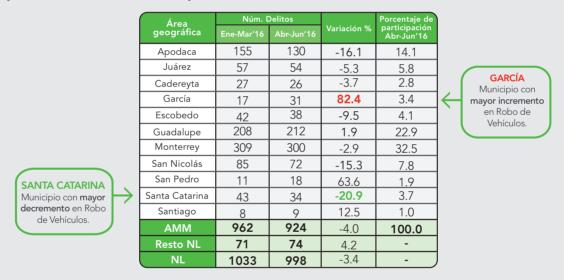
Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 6.5 Número de denuncias por robo de vehículo y variación en Nuevo León, enero a junio de 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 6.6 Número de denuncias por robo de vehículo, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



### TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

Fig. 6.7 Número de denuncias por robo de vehículo en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Abril 2016
Mes más bajo	Abril 2014

El robo de vehículo mantiene una tendencia a la alza durante 2016 con un nuevo repunte en el mes de abril del presente año.

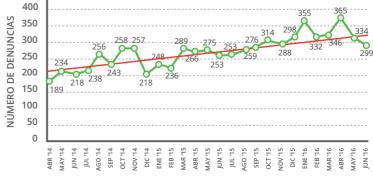
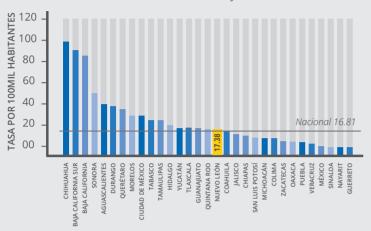




Fig. 7.1 Tasa de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

Abr - Jun 2016	17
Ene - Mar 2016	20

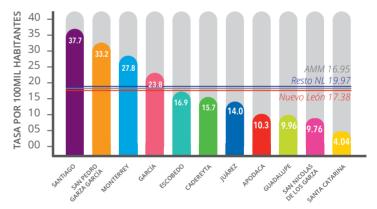
Nuevo León pasó del lugar 20 al 17 en robo a casa habitación en el último trimestre.

Se registró una tasa de 17.38 denuncias por cada 100 mil habitantes, por encima de la tasa nacional que fue de 16.81 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Fig. 7.2 Tasa de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

Santiago (37.73), San Pedro (33.29) y Monterrey (27.86) son los municipios que reportaron mayores tasas denuncias por cada 100 mil habitantes. Se encuentran por encima de la tasa a nivel estatal y del AMM de 17.38 y 16.95 denuncias por cada 100 mil habitantes respectivamente.

El resto de los municipios fuera del AMM, superaron la tasa estatal, registrando una tasa de 19.97 denuncias por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 7.3** Rango de la tasa de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Los Herreras	Dr. González
AMM	Santiago	Santa Catarina
Resto NL: Municipios foráneos	Los Herreras	Dr. González



**Fig. 7.4** Número de denuncias por robo a casa habitación y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



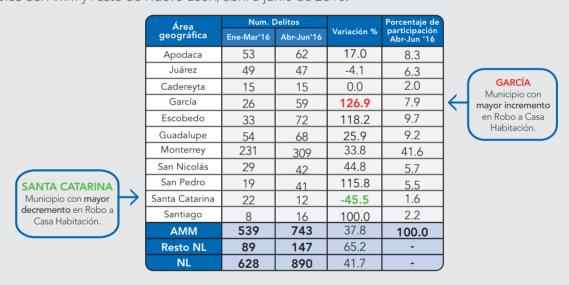
Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 7.5** Número de denuncias por robo a casa habitación y variación en Nuevo León, enero a junio 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 7.6** Número de denuncias por robo a casa habitación, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



#### TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

**Fig. 7.7** Número de denuncias por robo a casa habitación en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Junio 2016
Mes más bajo	Abril 2014

El robo a casa habitación ha mantenido una tendencia a la baja durante los últimos dos años en el estado. Sin embargo, se observa un repunte en los últimos meses siendo junio el mes con mayor número de denuncias.

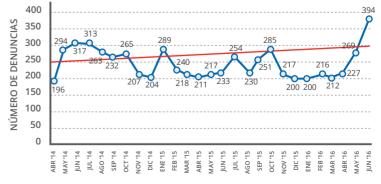
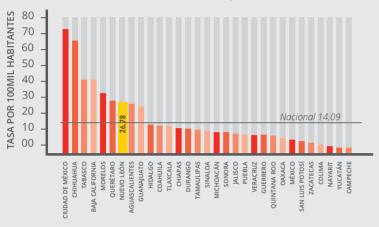


Fig. 8.1 Tasa de robo a negocio por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

Abr - Jun 2016	7
Ene - Mar 2016	10

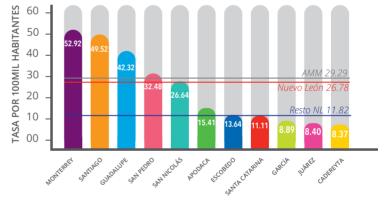
Nuevo León presentó un aumento en la tasa de robo a negocio, que fue de 26.78.

El Estado se sitúa por encima de la tasa nacional, que en el segundo trimestre de 2016 fue de 14.09 denuncias por cada 100 habitantes.

Fig. 8.2 Tasa de robo a negocio por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

Monterrey (52.92), Santiago (49.52) y Guadalupe (42.32) son los municipios con mayores tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes por robos a negocio, y se encuentran por encima de la tasa estatal y del AMM de 26.78 y 29.29 denuncias por cada 100 mil habitantes respectivamente.

El resto de los municipios fuera del AMM reportaron una tasa de 11.82 robos por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

**Fig. 8.3** Rango de la tasa de robo a negocio por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Dr. Arroyo	Montemorelos
AMM	Monterrey	Cadereyta
Resto NL: Municipios foráneos	Dr. Arroyo	Montemorelos

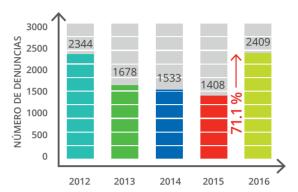


Fig. 8.4 Número de denuncias por robo a negocio y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 8.5 Número de denuncias por robo a negocio y variación en Nuevo León, enero a junio 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 8.6 Número de denuncias por robo a negocio, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



#### **TENDENCIA** ¿Cómo ha evolucionado?

Fig. 8.7 Número de denuncias por robo a negocio en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Junio 2016
Mes más bajo	Septiembre 2015

En cuanto al robo a negocio se mantiene la tendencia a la alza que tiene un nuevo repunte siendo junio de 2016 el mes con mayor número de delitos observados en el estado.

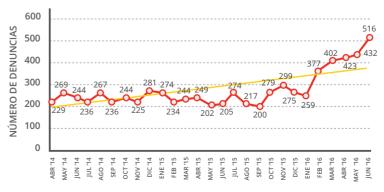
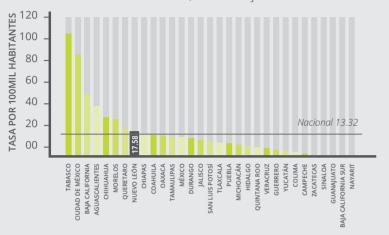




Fig. 9.1 Tasa de robo a persona por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, de abril a junio de 2016.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016).

#### Posición Nacional de Nuevo León

1- Mayor tasa y 31- Menor tasa

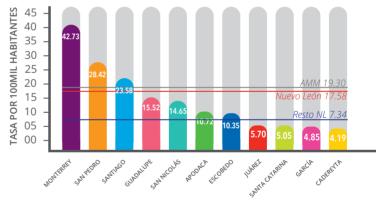
Abr - Jun 2016	8
Ene - Mar 2016	7

Nuevo León ha mostrado una mejora en la indicencia del robo a persona en relación al trimestre anterior. Reportando una tasa de 17.58 denuncias por cada 100 mil habitantes, situándose por encima de la tasa nacional del 13.32.

Fig. 9.2 Tasa de robo a persona por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

Nuevamente **Monterrey** (42.73), **San Pedro** (28.42) y **Santiago** (23.58) fueron los municipios que presentaron tasas mayores a la estatal y del AMM que fueron de 17.58 y 19.30 denuncias por cada 100 mil habitantes respectivamente.

El resto de municipios fuera del AMM reportaron una tasa de 7.34 denuncias por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 9.3 Rango de la tasa de robo a persona por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Dr. Arroyo	Linares
AMM	Monterrey	Cadereyta
Resto NL: Municipios foráneos	Dr. Arroyo	Linares

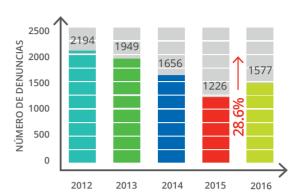


Fig. 9.4 Número de denuncias por robo a persona y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 9.5 Número de denuncias por robo a persona y variación en Nuevo León, enero a junio 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 9.6 Número de denuncias por robo a persona, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.

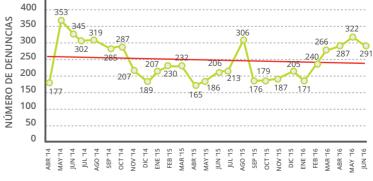


## TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

Fig. 9.7 Número de denuncias por robo a persona en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Mayo 2014
Mes más bajo	Abril 2015

Se ha observado una tendencia a la baja durante los últimos dos años, sin embargo, en junio el robo a persona tuvo un nuevo repunte.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).



Observatorio Ciudadano de Nuevo León

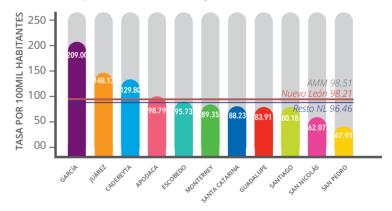
Fig. 10.1 Tasa de violencia familiar por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no reporta datos sobre violencia familiar.

Fig. 10.2 Tasa de volencia familiar por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

García (209.00) , Juárez (148.13) y Cadereyta (129.80) son los municipios con mayores tasas de violencia familiar, todos por encima de la tasa estatal y del AMM que fueron de 98.21 y 98.51 denuncias por cada 100 mil habitantes respectivamente.

El resto de los municipios fuera del AMM reportaron una tasa de 96.46 denuncias por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 10.3 Rango de la tasa de violencia familiar por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

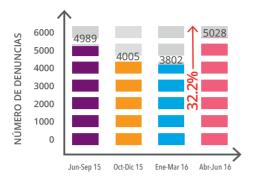


Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Dr. Arroyo	Dr. González
AMM	García	San Pedro
Resto NL: Municipios foráneos	Dr. Arroyo	Dr. González



Fig. 10.4 Número de denuncias por violencia familiar y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 10.5 Número de denuncias por violencia familiar y variación en Nuevo León, enero a junio 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 10.6 Número de denuncias por violencia familiar, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.



#### TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

**Fig. 10.7** Número de denuncias por violencia familiar en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Junio 2016
Mes más bajo	Enero 2015

Se mantiene una tendencia a la alza que se ha agudizado durante el mes de junio.





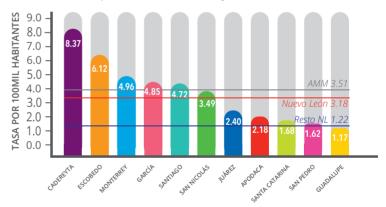
Fig. 11.1 Tasa de abuso de autoridad por cada 100 mil habitantes a nivel estatal, abril a junio de 2016.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no reporta datos sobre abuso de autoridad.

Fig. 11.2 Tasa de abuso de autoridad por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

Cadereyta (8.37), Escobedo (6.12) y Monterrey (4.96) denuncias por cada 100 mil habitantes, por encima de la tasa estatal y el AMM de 3.18 y 3.51 respectivamente.

El resto de municipios fuera del AMM reportaron una tasa de 1.22 denuncias por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 11.3 Rango de la tasa de abuso de autoridad por cada 100 mil habitantes en municipios del AMM, abril a junio de 2016.

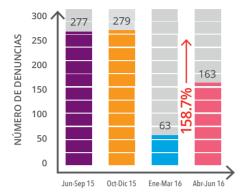


Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

	Mayor tasa	Menor tasa
NL	Dr. Arroyo	Guadalupe
AMM	Cadereyta	Guadalupe
Resto NL: Municipios foráneos	Dr. Arroyo	Linares



Fig. 11.4 Número de denuncias por abuso de autoridad y variación en Nuevo León, enero a marzo de 2016 y abril a junio de 2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 11.5 Número de denuncias por abuso de autoridad y variación en Nuevo León, enero a junio 2012-2016.



Fuente: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León (2016).

Fig. 11.6 Número de denuncias por abuso de autoridad, variación porcentual y tasa de participación en municipios del AMM y resto de Nuevo León, abril a junio de 2016.

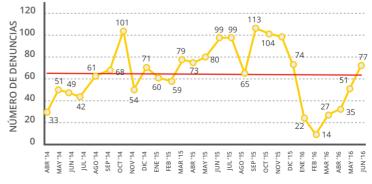


#### TENDENCIA ¿Cómo ha evolucionado?

Fig. 11.7 Número de denuncias por abuso de autoridad en Nuevo León y línea de tendencia, abril de 2014 a junio de 2016.

Mes más alto	Septiembre 2015
Mes más bajo	Febrero 2016

Se observa una tendencia constante en los últimos años, sin embargo, las denuncias han ido en aumento durante los últimos meses.





# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Señales de alarma siguen encendidas en cuanto a delitos de alto impacto

Ya transcurrió el primer semestre 2016, lo que nos permite tener un panorama tendencial en cuanto a la incidencia delictiva, y comparar con semestres anteriores. En este momento, queremos atraer la atención sobre delitos que pueden ser síntomas de problemas que requieren atender nuestros gobernantes.

En primer lugar, los robos con violencia: comparando el último semestre de 2015 contra el primer semestre de 2016, se incrementaron en un 46.7%. Estamos nuevamente en un nivel de violencia en delitos patrimoniales que no habíamos registrado desde el periodo octubre-diciembre 2012. En particular, los municipios donde más se incrementó el robo con violencia entre el primer y el segundo trimestre del 2016 son: Guadalupe con 170.4%, San Pedro con un 120% y Escobedo 70% de aumento en el número de denuncias. En municipios fuera del área metropolitana en este mismo periodo, los robos con violencia aumentaron un 68.3%, y un 121.4% en Pesquería. Solo en este municipio se recibieron 29.5% de todas las denuncias de robo por violencia fuera del área metropolitana.

Nuevo León pasó de ocupar el 10mo lugar nacional en cuanto a robo con violencia, a ocupar el 8vo lugar, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo a nivel nacional. La violencia con la cual se cometen los robos ha sido en el pasado un indicador negativo de presencia de grupos de la delincuencia organizada en el estado, y este tipo de señales se deben de atender con la máxima prioridad por parte de todas las autoridades encargadas de nuestra seguridad, incluyendo a las autoridades federales.

En Robo a Banco también es un delito que se ha disparado en los últimos meses. Las estadísticas oficiales de la Procuraduría del Estado señalan que, comparando los últimos 6 meses de 2015 con los primeros 6 meses de 2016, el incremento en este delito ha sido del 181.8%, pasando de 11 a 31 denuncias. Los robos a banco se cometen prácticamente siempre con violencia. Son delitos que también deben de prender las señales de alarma de nuestras autoridades y ser analizados en su relación con la actividad de la delincuencia organizada en el estado.

Por otra parte, en los últimos 12 meses, hay señales de que el Delito de Secuestro tuvo un aumento ligero pero sostenido. Si comparamos el segundo semestre 2015 contra el primero del 2016, el incremento registrado en denuncias es del 11.1%. Y comparando el primer trimestre del 2016 contra el segundo, el número de denuncias pasó de 3 a 7. A nivel nacional, pasamos de ocupar el lugar 23 al lugar 15. Al igual que otros delitos ya mencionados, el Secuestro está estrechamente relacionado con las actividades de la delincuencia organizada, en particular de los cárteles de la droga, por lo cual las autoridades estatales deben de mantenerse alertas ante estos aumentos, y coordinarse con la Federación para revertir la tendencia cuanto antes.

Por otro lado, podemos observar que algunos delitos de alto impacto tuvieron un leve punto de inflexión en este último trimestre abril-junio de 2016, como es el caso de Extorsión, Homicidio Doloso, Robo a Vehículo. En Extorsión la disminución es del 15.1%, pasando de 159 en el período enero- marzo a 135 denuncias en abril- junio de 2016.

Para Homicidio Doloso las denuncias bajaron en un 12.5% registrando 176 en el primer trimestre de 2016 contra 154 en el trimestre que recién concluye. Según las cifras del Secretariado Ejecutivo, esto nos lleva de ocupar el lugar número 13 al lugar 19 a nivel nacional.

Si bien pudiera parecer que en ciertos delitos de alto impacto hay una leve mejoría en los últimos meses, otros indicadores muestran claramente que la seguridad sigue reclamando la máxima atención de nuestras autoridades. Sabemos que los Secretarios están ocupados y preocupados por el tema. Sin embargo, necesitamos que los más altos niveles hagan de este asunto su máxima prioridad, y no distraigan sus agendas con temas de menor importancia en estos momentos.

Recordamos el contexto regional en el cual está inmerso Nuevo León, la cercanía con Tamaulipas y la delicada situación que vive ese estado en la actualidad, que son factores de riesgo que no debemos ignorar. Hemos visto en los últimos seis meses mucho menor presencia de las fuerzas federales en las carreteras que conectan nuestro estado con sus vecinos. Pedimos de manera respetuosa pero enfática a la Federación que no descuide a Nuevo León, y que se coordine estrechamente con el Estado para combatir los grupos de delincuencia organizada. Sólo dando resultados en este sentido, empezaremos a ver una reducción significativa de los delitos que más impactan la percepción de seguridad en Nuevo León.

#### Delitos patrimoniales en niveles no vistos desde hace 3 años.

Desde los últimos meses hemos alertado sobre un incremento constante en lo referente a los Delitos Patrimoniales, es por ello que en esta ocasión queremos concentrarnos en dos que han tenido las alzas más importantes: Robo a Casa y Robo a Negocio.

A nivel de todo el estado, en el delito de Robo a Casa, se observa un incremento del 41.7%, entre el primer y el segundo trimestre del 2016, registrando en este último un total de 890 casos, cifra que no se veía desde el periodo octubre-diciembre 2013. Los municipios donde más se incrementó la tasa de robo a casa por 100,000 habitantes en este mismo periodo fueron: San Pedro pasando de 15.4 a 33.3 denuncias, García, que fue de 10.5 a 23.9 robos por cada 100,000 habitantes y Escobedo que pasó de 7.8 a 16.9.

En el delito de Robo a Negocio, si comparamos para todos los municipios del estado, el último semestre de 2015 contra el primer semestre de 2016, la incidencia se incrementó en un 56%, pasando de 1,544 a 2,409 denuncias. Tan solo en el mes de junio de 2016 se alcanzaron 516 denuncias por Robo a Negocio, cifra que no se presentaba desde noviembre de 2011 con 558 denuncias. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo, a nivel nacional Nuevo León ya ocupa la posición 7, cuando hace tres meses estábamos en el 10mo lugar. Si comparamos a nivel municipal las denuncias por este delito, entre el primer y el segundo trimestre del año, los municipios que mayores incrementos presentaron fueron Guadalupe, pasando de 18.5 robos a negocio por cada 100,000 habitantes a 42.3, y San Nicolás que pasó de 15.6 denuncias por cada 100,000 hab. a 24.6.

Robo a Persona es otro de los delitos que no debemos de perder de vista, y es que al comparar estos primeros dos trimestre de 2016 se han registrado incrementos del 32.9%, pasando de los 677 a 900 casos denunciados. Escobedo, Guadalupe y Apodaca, son los municipios que concentran los mayores incrementos en el último trimestre con 131.6%, 120.8% y 93.9% de incremento, respectivamente.

En cuanto al Robo de Autos, notamos una ligera inflexión en la tendencia, y un decremento de las denuncias a nivel estatal en el último trimestre. Sin embargo, mantenemos nuestra exigencia a las autoridades de trabajar en estrecha coordinación para mantener este delito por debajo de la barra de los 300 mensuales. Muestra de este ligero avance es que pasamos a nivel nacional del lugar número 20 al 22.

Los delitos patrimoniales se combaten desde la escala municipal con estrategias como el patrullaje, y son los que principalmente afectan la sensación de inseguridad de los vecinos y habitantes de cada municipio. Es de suma importancia que los alcaldes le den una alta prioridad a la seguridad en su agenda, pero también en su presupuesto. Se requiere de esfuerzos adicionales a los actuales en materia de reclutamiento y capacitación, así como en que los recursos asignados y etiquetados para la seguridad se gasten en estas tareas y no en otras actividades.

#### La espiral de crecimiento en los delitos sociales.

Los delitos sociales, en especial el tema de Violencia Familiar, han merecido y siguen mereciendo especial atención de nuestra parte en su vigilancia, desde hace varios años. Reconocemos que cada vez se destina mayor atención a este tema, y se han creado unidades especiales de atención en algunos municipios, así como políticas de prevención más en forma. Sin embargo, la magnitud del problema es aún muy grande y la tendencia es desfavorable. Seguimos observando cómo las estadísticas oficiales alcanzan año con año nuevos récords histórico, y el 2016 no es la excepción.

Analizando el delito de violencia familiar, y comparar los primeros dos trimestres del año, observamos un incremento del 32.2% entre ambos periodos, incluso se registra un pico histórico de 1,889 casos durante el pasado mes de junio. Los municipios donde mayores incrementos se han registrado en el último trimestre fueron San Pedro, con un aumento de las denuncias del 59.5% y García con un 52.5%.

También ha sido atraída nuestra atención sobre la espiral de violencia que se suele generar en torno a casos de violencia familiar. En fechas recientes, la atención de la opinión pública ha sido atraída sobre casos especialmente violentos y fatales. Pudimos documentar 37 casos en medios de comunicación en lo que va del 2016, de lo que a todas luces puede ser clasificado como un feminicidio. En su gran mayoría, mujeres ultimadas por sus parejas o ex-parejas. Sin embargo, en la estadística oficial, sólo aparecen 2 casos registrados. Llama la atención este hecho, y sumamos nuestra voz a la de otras organizaciones especializadas en la atención a mujeres víctimas de violencia, para pedir a las autoridades, especialmente la Procuraduría, que no se minimice la violencia de género, que no la dejemos escalar en Nuevo León, y que los responsables de delitos contra las mujeres sean castigados por la justicia con las agravantes previstas en el Código Penal al respecto.

Cabe mencionar que en los últimos meses Nuevo León ha estado en la mira para poder activar la alerta de género por parte de la Federación. Este es un mecanismo que permite poner en marcha estrategias de prevención focalizadas en combatir los contextos de violencia contra la mujer generados por arraigadas prácticas y estereotipos sociales. Su declaratoria se realiza a nivel federal a petición de los órganos de derechos humanos y sociedad civil, por lo cual conviene que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos le dé un seguimiento estrecho a las denuncias recibidas por las autoridades y a la atención a víctimas, para eventualmente promover este recurso ante la Federación.

Instamos a las mujeres víctimas de violencia familiar, a reconocerlo y acercarse a las autoridades a denunciar, y a recibir la atención y cuidado que les son garantizados por Ley. Nadie debe de ser sujeto a vivir una vida de violencia, pero el primer paso es acercarse a denunciar. Existen en municipios y el estado, centros de atención especializados que pueden acompañar a las mujeres a lo largo de su proceso judicial, y proveer de la atención psicológica necesaria. No dejemos que la violencia escale y llegue a consecuencias fatales.

En síntesis, desde el año 2015, venimos viendo señales consistentes e inequívocas de que la delincuencia organizada vuelve a tomar fuerza en nuestro estado. Aprovechando las elecciones y las transiciones de administración estatal y municipales, todo indica que los delincuentes están recuperando terreno luego del repliegue logrado años atrás. Por lo mismo, es indispensable que nuestro Gobernador y nuestros Alcaldes tomen como la máxima prioridad en sus agendas la atención a la seguridad de los ciudadanos y continúen fortaleciendo la coordinación y apoyo mutuo entre ellos. Respecto a las Fuerzas Federales, de quienes hemos notado una disminución en los patrullajes en carreteras y campos, les pedimos no olvidar a Nuevo León, y que vigilen con presencia efectiva estos espacios, en especial en zonas de colindancia entre estados. Ello para complementar los trabajos de las autoridades locales.

En las numerosas interacciones que ya tenemos con las autoridades municipales y la estatal, hemos podido constatar que las corporaciones se están reagrupando y reorganizando, y que hay mayor coordinación. Esto es sin duda muy positivo, pero es aun insuficiente ante el reto que enfrentamos. Por ello, queremos pedirles en forma respetuosa, pero enfática:

- Que no descuiden el reclutamiento de nuevos policías. A nivel estatal y municipal, estamos lejos aún de contar con el estado de fuerzas suficiente para cubrir

adecuadamente actividades como el patrullaje.

- Si bien la cantidad de elementos es importante, y llevamos años insistiendo en ello, tampoco se debe de privilegiar cantidad sobre calidad. La permanente depuración y control de sus elementos es responsabilidad de los mandos de seguridad. Recordemos que Nuevo León es uno de los estados en los cuales mayores niveles de depuración policial se han alcanzado en los últimos años. Es crucial no perder este avance, sino consolidarlo. No permitamos la infiltración de los cuerpos policiales por la delincuencia organizada.
- Nuestros policías deben de estar debidamente capacitados y equipados: se requiere destinar el suficiente presupuesto municipal a las corporaciones, para contar con patrullas, equipo informático, de comunicaciones, etc., en óptimas condiciones, y destinar el tiempo necesario a la capacitación. De lo contrario es difícil exigirle a los policías que cumplan con las altas expectativas ciudadanas. En este sentido, estaremos especialmente vigilantes a que los fondos etiquetados para seguridad sean efectivamente usados para estos fines.
- Los municipios y el estado deben continuar apoyándose en labores de inteligencia e investigación para resolver con mayor efectividad los casos más graves relacionados con bandas de delincuentes que operan a lo largo y ancho del estado. Entre mayor coordinación, homologación y alineación tengamos al respecto, mejores resultados veremos en el largo plazo.

Finalmente, queremos dirigir a los ciudadanos una última exigencia: DENUNCIEN. La seguridad es tarea de todos. Si bien las autoridades tienen la encomienda legal de combatirla, no pueden atacar lo que desconocen. Si no tienen confianza en las autoridades o requieren de un acompañamiento para hacerlo, el CIC es un excelente canal, ciudadano y confiable, para hacerlo. Pongamos nuestro granito de arena en esta gran tarea que es de todos.

# **BIBLIOGRAFÍA**

#### Fuente:

Procuraduría General del Estado de Nuevo León. Estadística de Procuración de Justicia. 2016. Disponible: [http://archivo.nl.gob.mx/?P=pgj\_est]



